

para el pago de oficio por misa



Sexto Quarto Año de Nue  
Setecientos y Quatro

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de los  
de Chinchilla, de orden de los señores  
de la Real Audiencia de Lima, en el  
de San Pedro de los Caminos de Arequipa  
de los señores D. Juan de los Rios y D. Juan de los Rios

En virtud de la Real Cedula de 17 de Agosto de 1762  
de los señores D. Juan de los Rios y D. Juan de los Rios  
de los señores D. Juan de los Rios y D. Juan de los Rios  
de los señores D. Juan de los Rios y D. Juan de los Rios  
de los señores D. Juan de los Rios y D. Juan de los Rios

Diego M.  
Tomás  
Antoni  
Juan de los Rios de Cuenca